

20

Villa Sufferuta No. 4-01.

M. S.

Quedaste de la Comision Cemento.
Venado Cuerto.

Ramon Gineda propietario en esa localidad,
y con residencia actual en esta Villa, con
el debido respecto ante Vd. expongo y solicito:

Que deese autorizacion para exhumar
y reunir en un este nicho los Suis. cadaveres
de mis hijos e hijas: Nicacho, Luciano, Juana
Francisca, Angel y Ramon Gineda: fallecidos
en las fechas de 26 de Julio y 14, 28, 28 y 29 de
Septiembre del año 1893, los que se han
depositados en el mismo cementerio.

No dudando merecer esa gracia de su innata
e ilimitada bondad: ...

Sea justicia etc.

Encargo de Ramon Gineda por no saber firmar:

Firma: Luis J. Salas